



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A ENTIDADES PARAESTATALES.
NÚMERO DEL OFICIO	850/2024

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Mexicali, Baja California, a 31 de diciembre de 2024

ASUNTO: Oficio de Aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.

MTRO. JESÚS GARCÍA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE TIJUANA
P R E S E N T E

Por este conducto me permito brindarle un cordial saludo y de conformidad con el art. 40 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California esta Secretaría hace de su conocimiento que el 20 de diciembre del presente, el ejecutivo del Estado de Baja California aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de la entidad paraestatal a su cargo, mismos que fue remitido en tiempo y forma al Congreso del Estado como se indica:

1. El programa operativo anual con la siguiente estructura:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
007	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL
135	ABASTO DE AGUA, POTABILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
136	ADMINISTRACIÓN DEL AGUA
137	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
138	APROVECHAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TRATADA

2. El Presupuesto de Ingresos y Egresos, cuyo conceptos e importes totales se muestran en el cuadro siguiente, debiendo tomar en consideración los siguientes puntos:

CONCEPTO	IMPORTE
A.- INGRESOS PRESUPUESTALES	
4318.-DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA	\$ 6,701,101,196.00
4409.-OTROS DERECHOS VARIOS	\$ 316,826,677.00
4502.-RECARGOS	\$ 143,216,727.00
5103.- INGRESOS FINANCIEROS	\$ 57,356,935.00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES:	\$ 7,218,501,535.00
B.- EGRESOS PRESUPUESTALES	
10000.-SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,460,601,492.70
20000.-MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 494,491,898.00
30000.-SERVICIOS GENERALES	\$ 3,698,775,984.00
40000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$ 457,975,738.00
50000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 364,123,587.00
60000.- INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 487,102,179.00
90000.-DEUDA PÚBLICA	\$ 255,430,656.00
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES:	\$ 7,218,501,535.00

[Handwritten signature]

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A ENTIDADES PARAESTATALES.
NÚMERO DEL OFICIO	850/2024

2.1 Deberán remitirse al ejecutivo del Estado el presupuesto para su publicación en el periódico oficial del estado, a nivel de ramo-capitulo-partida, a más tardar el 15 de enero 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Estado de Baja California.

2.2 En cumplimiento a los lineamientos generales para atender la austeridad gubernamental y la disciplina financiera el PBR 2025, por ningún motivo se autorizarán egresos adicionales que impacten en el balance de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y sus Entidades Paraestatales.

Lo anterior tengo a bien hacerlo de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

MTRO. MARCO ANTONIO MORENO MEXÍA
SECRETARIO DE HACIENDA

SECRETARIA DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
31 DIC. 2024
DESPACHADO
DIRECCION DE ATENCION Y SEGUIMIENTO
A ENTIDADES PARAESTATALES

C.c.p. Archivo.